

# Begirada

Mediavilla no ve necesaria la reforma constitucional para aprobar el estatus pactado por los juristas, y revela que el PNV ofreció a Bildu un segundo texto complementario que sí instaba a reformas en el Estado para dar cauce a las bases pactadas entre ellos

**BILBAO**—¿El texto de los juristas del PNV, PSE y Elkarrekin Podemos sobre el estatus ha sido al 100% satisfactorio para su partido? Se ha roto por el camino el consenso entre PNV y EH Bildu sobre las bases...

—Si alguien pretendía que el texto que se entregara al Parlamento Vasco fuera algo de carácter literario, que se lo hubiera encargado a un periodista o a un ensayista. Cuando se hace un encargo a un jurista de reconocido prestigio, lo que se pretende es que intente ajustar a derecho las cuestiones que se le aportan. Dentro del principio democrático y del principio de legalidad, se establecen en un texto articulado las bases que el mismo Parlamento había pactado, con el mandato expreso de, si había posibilidad, ensanchar el pacto. El texto de los juristas obedece casi al 100% a esa demanda, porque estamos hablando de una reforma del Estatuto y no de independencia.

**Iñigo Urrutia (Jurista de EH Bildu)** plantea que la comunidad autónoma ya tiene la capacidad para convocar referendos. ¿Esta visión abocaría a chocarse contra un muro en Madrid, como Catalunya?

—Su texto viene a desarrollar las bases por extensión. Habla de la naturaleza confederal del vínculo con el Estado, pero las bases hablaban de naturaleza o aroma confederal. EH Bildu da la confederalidad plena y pura, algo que en teoría política no existe ni en la confederación helvética, Suiza. Él también habla de que la comunidad vasca puede decidir marcharse en el plazo de un año después de un referéndum. EH Bildu no ha hecho lo que el Parlamento pedía. Urrutia no está entrando en una reforma estatutaria. Yo soy el primer independentista, pero no estamos hablando de eso. Cuando hablamos de un nuevo estatus, no estamos hablando de la constitución de un Estado vasco. No hay posibilidades reales para ello. Había que aplicar el principio de realismo para llegar a un punto medio donde unos y otros pudiéramos satisfacer buena parte de nuestras reivindicaciones, en un ámbito de seguridad jurídica. No se puede hacer un texto de ficción jurídica como Bildu.

¿El PNV intentará que se reenganche Bildu, o no es imprescindible?

—Claro que vamos a intentar que se reenganche! EH Bildu cometió un error histórico no incorporándose al Estatuto de Gernika en 1979, ha tardado 40 años en reconocer la trascendencia del Estatuto, y lo que no puede ser es que, en esta nueva oportunidad, también se quede fuera. No pue-



## Koldo Mediavilla

RESPONSABLE DE RELACIONES INSTITUCIONALES EN EL EUZKADI BURU BATZAR DEL PNV

“El PSOE no puede vetar el derecho a decidir: el desarrollo que le damos es legal”

Una entrevista de Miriam Vázquez  
Fotografía Borja Guerrero

de ser que, cada vez que la izquierda abertzale tiene una oportunidad de decidir, se equivoque.

¿Han hablado con el PSE y Podemos para registrar juntos el texto de los

juristas como proposición de ley?

—No. La reunión de la ponencia está convocada para el día 11.

Les falta la pata del PSE, que no asume como propio el texto...

—Vamos a ver qué dice el PSE al final, porque está jugando una segunda baza: no voy a negociar aquí, porque sé que voy a estar fuerte en Madrid.

¿Se va a oponer el PNV a tramitar

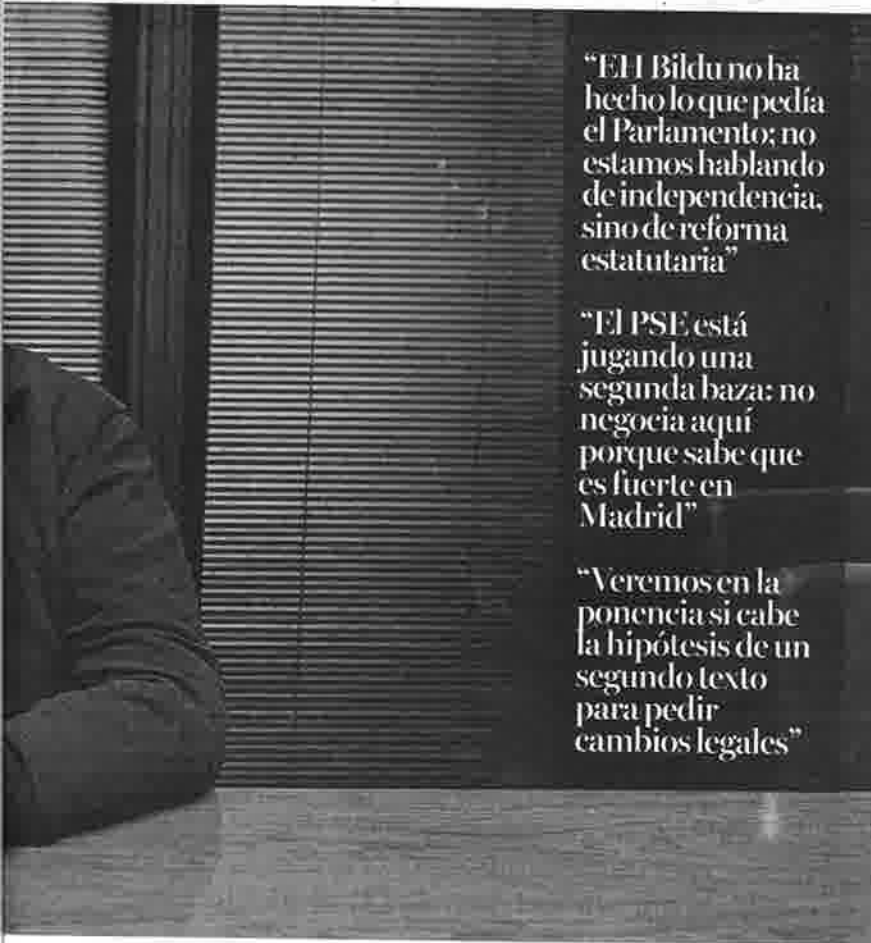
en el Parlamento el texto de Bildu?

—Creo que solamente hay que llevar una proposición de ley. Y, como tal, habrá que consensuarla. Tenemos experiencias fracasadas de confrontaciones y, en este momento, tenemos que llevar a Madrid un texto que, por lo menos, sea defendible legalmente y tenga viabilidad. Desde la disposición adicional primera de la Constitución, que ampara y actualiza los derechos históricos, hasta la disposición final del actual Estatuto que hace una reserva explícita de soberanía, estamos capacitados para hacer el desarrollo que hemos hecho. Vamos a defenderlo con uñas y dientes.

El PNV ha apostado por un periodo de reflexión. ¿Quiere decir que habría que esperar hasta después de las elecciones autonómicas?

—La gestión de los tiempos es muy importante. El calendario va a ser complicado para que en el actual mandato pueda tramitarse una proposición de ley. Y digo una, porque podrían ser varias: una en el sentido de un texto de reforma estatutaria, y otro de instancia a modificación de leyes y ordenamiento jurídico actual. ¿Qué quiere decir con que va a haber dos proyectos?

—Que puede haberlos. Lo apunta nuestro letrado Mikel Legarda: para la mejor observancia de las bases en su totalidad, hay ámbitos que rebasan la actual legalidad, y habría que modi-



**“EH Bildu no ha hecho lo que pedía el Parlamento; no estamos hablando de independencia, sino de reforma estatutaria”**

**“El PSE está jugando una segunda baza: no negocia aquí porque sabe que es fuerte en Madrid”**

**“Veremos en la ponencia si cabe la hipótesis de un segundo texto para pedir cambios legales”**

ficarla. Al PNV no le van a doler prendas a la hora de presentar una iniciativa que pida la modificación de la Constitución. Nuestra voluntad es avanzar en los criterios que consensuamos en las bases y principios. **¿Eso no supone una novedad en la posición del PNV? Hasta ahora habían dicho que era mejor no entrar en la reforma constitucional porque no es necesaria y ya está la vía de los derechos históricos, y porque no se sabe cómo puede acabar...** —Para aprobar el proyecto presentado por los letrados de PNV, PSE y Elkarrekin Podemos, creemos que no hay que modificar la Constitución. Para ir más allá en ese ámbito confederal que se mencionaba en las bases (de PNV y EH Bildu), para ir a una modificación del Tribunal Constitucional como dicen las bases y como dice la propuesta de EH Bildu que nosotros ratificamos, es necesario hacer modificaciones legales. Ese tipo de modificaciones son las que estaríamos dispuestos a apoyar. Se lo propusimos a EH Bildu para que conjuntamente pudiéramos abordar esa petición. No ha tenido éxito. Veremos en el ámbito de la ponencia si cabe esa hipótesis o no. **¿No se parece a las dos mesas que pide Podemos para tratar por separado estatutos y derecho a decidir?** —No, porque el derecho a decidir lo hemos integrado en el documento consensuado por los tres juristas. Y

con una salvedad muy importante hecha por uno de los letrados que no es favorable al derecho a decidir, como es López Basaguren (PSE). Teníamos constancia de una sentencia del Tribunal Constitucional que declaraba en relación a una iniciativa catalana que el derecho a decidir como tal no es inconstitucional. En la sentencia 42/2014 dice que el derecho a decidir no es inconstitucional, sino una aspiración política a la que solo puede llegarse mediante un proceso ajustado a la legalidad constitucional, con respecto a los principios de legitimidad democrática, pluralismo y legalidad. En la redacción que hacemos de la segunda disposición adicional se plasma que nuestra vía no es unilateral en ningún caso. Nuestra vía es la del pacto y el acuerdo. El derecho a decidir, como en Canadá y en Escocia, debe ser de carácter pactado. **¿No comparte entonces el PNV la idea de las dos mesas de Podemos?** —De momento, no. Tenemos un texto que creemos que tiene toda la validez. Para el resto de reformas, si creemos oportuno que hay que hacerlas, veremos si desde el propio Parlamento Vasco somos capaces de instar al Gobierno del Estado a una modificación. Aunque, viendo el panorama que se cuece por la carrera de San Jerónimo, resulta complicado. **¿De qué reformas habla en concreto el PNV para ese segundo texto?**

—Si estamos hablando de un vínculo confederal, estamos hablando de un Estado confederal en la Constitución; el tema del referéndum evidentemente habría que mirarlo con un cambio en la Ley del Referéndum; las competencias delegadas habría que modificarlas con un cambio en la Constitución española en el punto 150.2, etc. No hemos entrado en la casuística, pero Mikel Legarda tiene identificados en el texto de Bildu varios puntos, que él apoya con votos concurrentes. **Pero el PNV no lo tiene decidido, no está determinado a presentar ese segundo texto de reforma...** —No. Nos vamos a centrar en el texto de la comisión técnica. **Sobre el derecho a decidir, ¿es una condición irrenunciable que aparece en el texto final?** —Sí. Rotundamente. El PNV va a defender el derecho a decidir de manera democrática y pactada en todas las instituciones. **Pero, ¿cómo interpreta el PNV el derecho a decidir? ¿Es un derecho que puede servir, llegado el caso, para convocar un referéndum de independencia?** —Sería la voluntad expresa de la sociedad en un momento dado, bien sea de vínculo a una organización institucional, o modificación de ese vínculo, pero ajustado a los procedimientos que establezca la legalidad y con la capacidad de negociación y pacto.

¿Estamos hablando de una independencia cabal y democrática sería algo como el caso canadiense, determinar las condiciones para un vínculo con una Ley de Claridad o lo que fuera. **Pero el PSOE no está dispuesto...** —El PSOE lo que no puede es vetarlo. Teniendo en cuenta que el PNV va a ser necesario en la gobernabilidad en el Congreso, ¿hasta qué punto está dispuesto a llevar el pulso a Sánchez para exigir este asunto? —Entre las medidas que hemos planteado de cara a un apoyo al futuro gobierno del Estado, cabe habilitar una solución democrática al encaje nacional de Euskadi y Catalunya. Hablamos del reconocimiento en un Estado plurinacional, y un tratamiento bilateral, y no quiere decir que sea confederal al 100% porque tampoco el Concierto Económico lo es. **¿Y si el PNV se ve obligado a escoger entre el todo y la nada?** —El PNV no va a elegir entre el todo y la nada. Ese es uno de los problemas que vemos en EH Bildu, que está acostumbrada a la táctica del todo o la nada, y el resultado siempre es la nada. Nuestro nacionalismo es gradual, posibilista y pragmático. **Alguno puede entender que el derecho a decidir no es irrenunciable. Si se trata de aprobar un estatuto que no lo tenga, o no aprobar ninguno...** —Nosotros creemos que es legal y enroncable en la Constitución y el Estatuto. **¿Están más lejos Ortuzar y Mendia que los juristas Mikel Legarda y Alberto López Basaguren?** —Las comparaciones no son posibles. Los criterios políticos son distintos a los jurídicos. Ortuzar y Mendia van a tener diferencias siempre porque su ideario es distinto. Legarda y Basaguren comparten ámbitos de Derecho interpretables, pero no distintos. **Sobre el blindaje de las competencias, en el texto de los juristas del PNV, PSE y Podemos no se menciona el pase foral, la opción de no aplicar en suelo vasco una ley estatal si no hay pacto. Si lo menciona Urrutia. ¿Hay garantía de que no se vayan a vulnerar las competencias vascas?** —Hemos intentado, dentro de las posibilidades que ofrece el marco jurídico, llegar a un ámbito similar al que ofrece el Concierto Económico. Se ha propuesto un órgano de cooperación y bilateral que permita, de igual forma que el Concierto Económico, tener una posibilidad de acuerdo cuando hay una diferencia entre administraciones. Siempre queda la última vía jurisdiccional porque, en tanto en cuanto existe, no se puede obviar. **¿Han renunciado a la nacionalidad vasca?** —Ha habido diferencias entre los juristas y, como tal, aparece en un voto concurrente de Legarda. Se establece la nacionalidad vasca sin que ello sponga factor de discriminación. **¿Va a haber consulta antes de llevar este texto al Congreso, o entraría en vigor para una siguiente reforma?** —Sería de cara a la siguiente reforma. **¿Se han roto todos los puentes con Bildu, también en los Presupuestos?** —EH Bildu está en clave preelectoral

autonómica y, como tal, quiere fortalecer su perfil de alternativa al PNV. No vamos a llegar a un acuerdo en los Presupuestos tras su actuación txirrene, de conocer sus planteamientos 15 minutos antes de que los presenten en rueda de prensa. En el estatus, ya anunciaron en mayo que presentarían su propio texto, por mucho que digan que el PNV ha cambiado su actitud. La decisión la tenían tomada. **Bildu insinúa que Podemos ha regalado su apoyo presupuestario. ¿Ha sido más fácil con Podemos?** —No está cerrado. Cada uno debe valorar la capacidad de influencia que quiere tener. Bildu tuvo la oportunidad dos veces y prefirió la pancarta. Podemos va a dejar su sello y su impronta en las Cuentas. La política está para eso: no para la pancarta. **El preacuerdo recoge partidas hasta 2021. ¿Marca una senda de entendimiento para el futuro, ahora que van a colaborar en Madrid?** —Es bueno que haya este tipo de entendimiento con Elkarrekin Podemos. Era el único partido con el que al PNV le faltaba llegar a un acuerdo en su dilatada trayectoria. Es bueno que el diálogo progrese en Euskadi como hecho diferencial a lo que hemos vivido en el Estado. Bienvenida sea la nueva política de alianzas con Podemos, que no sé si en el futuro va a tener mayor relevancia o no. **¿La aprobación de las Cuentas hace descartar el adelanto electoral?** —Por calendario, tocaría a finales del mes de septiembre del año que viene. No hay elementos razonables que aconsejen un adelanto en el supuesto de que el Presupuesto se apruebe. Las legislaturas tienen que empezar y acabar con normalidad y creo que esa es la voluntad del lehendakari. El hecho de que las elecciones puedan ser uno o dos meses antes, no lo consideraría un adelanto, sino un ajuste. **¿Qué flecos faltan para que el PNV dé el sí a Sánchez en la investidura?** —Primero debe producirse una negociación con el PNV. Ha habido un primer contacto. Y hay que tener en cuenta que el PNV vuelve a ser determinante, pero no es el único. Se necesita a ERC y, si no se despeja, el PNV no tendría un papel determinante. **¿Va a estar el estatus en la negociación con Sánchez?** —Va a estar el encaje de Euskadi y Catalunya en el conjunto del Estado. El estatus es una forma de hacer visible el pacto con el Estado y, como tal, evidentemente estará, pero hablamos de un modelo general. Sánchez debe saber que, si quiere la confianza del PNV, tendrá que ganársela. El PNV solo ha votado dos veces sí a una investidura, con Aznar y Zapatero. ●

**“Podemos va a dejar su impronta en las Cuentas. La política está para eso, no para la pancarta de Bildu”**

**“No hay elementos razonables que aconsejen un adelanto en el supuesto de que las Cuentas se aprueben”**